

CONTENIDO

	PÁGINA
PRESENTACIÓN	9
CIRCULAR NÚM. 004 Inscripción de Cédula Profesional	11
CIRCULAR NÚM. 006 Inscripción de Cédula Profesional	12
CIRCULAR NÚM. 012 Inscripción de Cédula Profesional	13
CIRCULAR NÚM. 013 Inscripción de Cédula Profesional	14
CIRCULAR NÚM. 014 Inscripción de Cédula Profesional	15
CIRCULAR NÚM. 016 Inscripción de Cédula Profesional	16
CIRCULAR NÚM. 017 Inscripción de Cédula Profesional	17
CIRCULAR NÚM. 020 Inscripción de Cédula Profesional	18
CIRCULAR NÚM. 022 Inscripción de Cédula Profesional	19
CIRCULAR NÚM. 023/002 Integración del Pleno de la Judicatura	20
CIRCULAR NÚM. 024 Inscripción de Cédula Profesional	21

CIRCULAR NÚM. 025 Inscripción de Cédula Profesional	22
CIRCULAR NÚM. 026 Inscripción de Cédula Profesional	23
CIRCULAR NÚM. 027 Inscripción de Cédula Profesional	24
CIRCULAR NÚM. 002/002 Complemento de la Circular 032/97	25
CIRCULAR No. ***** Debate sobre el Delito de Estupro	26
CIRCULAR NÚM. 035 Baja de Peritos	27
CIRCULAR NÚM. 039 Inscripción de Cédula Profesional	28
CIRCULAR NÚM. 040 Inscripción de Cédula Profesional	29
CIRCULAR NÚM. 045 Inscripción de Cédula Profesional	30
CIRCULAR NÚM. 053 Inscripción de Cédula Profesional	31
CIRCULAR NÚM. 054 Inscripción de Cédula Profesional	32
CIRCULAR NÚM. 055 Inscripción de Cédula Profesional	33
CIRCULAR NÚM. 056 Inscripción de Cédula Profesional	34
CIRCULAR NÚM. 057 Expedición de Credencial de Registros de Cédulas Profesionales	35

CIRCULAR NÚM. 057	36
Trámites de expedición de Credencial de Cédulas	
CIRCULAR NÚM. 058	37
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 059	38
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 060	39
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 061	40
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 062	41
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 063	42
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 064	43
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 065	44
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 066	45
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 067	46
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 068	47
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 070	48
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 071	49
Inscripción de Cédula Profesional	

CIRCULAR NÚM. 077	50
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 078	51
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 079	52
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 081	53
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 082	54
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 083	55
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 084	56
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 085	57
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 086	58
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 087	59
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 088	60
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 089	61
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 090	62
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 091	63
Inscripción de Cédula Profesional	

CIRCULAR NÚM. 092	64
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 093	65
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 004/002	66
Creación del Juzgado Civil de Primera Instancia del Décimo Distrito Judicial en Balancán, Tab.	
CIRCULAR NÚM. 095	68
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 096	69
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 099	70
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 100	71
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 101	72
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 102	73
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 103	74
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 104	75
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 105	76
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 106	77
Inscripción de Cédula Profesional	

CIRCULAR NÚM. 125	91
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 126	92
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 127	93
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 128	94
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 130	95
Amparo concedido en contra del Contenido de la Circular 035/002	
CIRCULAR NÚM. 131	96
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 132	97
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 133	98
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 134	99
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 03/2002	100
Designación de funcionarios del Poder Judicial para sustituir ausencias	
CIRCULAR NÚM. 001/2003	102
Integración de las Salas	

CIRCULAR NÚM. 107	78
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 108	79
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 109	80
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 110	81
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 111	82
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 114	83
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 115	84
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 117	85
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 118	86
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 119	87
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 120	88
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 123	89
Inscripción de Cédula Profesional	
CIRCULAR NÚM. 124	90
Inscripción de Cédula Profesional	

PRESENTACIÓN

La comunicación continua entre las autoridades jurisdiccionales, administrativas y el personal que conforman el Poder Judicial del Estado, ha permitido en los últimos dos años de labor que el desempeño del Tribunal Superior de Justicia haya sido mejor en su conjunto.

Sigue siendo el medio escrito, el más idóneo para comunicar la integración de las Salas (Civiles y Penales), la creación de nuevos Juzgados o su reubicación, así como la designación de nuevos funcionarios dentro de este Poder, cuya interrelación permite mejorar la buena marcha de la Institución.

El lector podrá también consultar en estas páginas las resoluciones en favor o en contra de las circulares que aquí se publican y la inscripción de manera permanente de las Cédulas que amparan a los profesionistas autorizados para ejercer en términos de la legislación vigente.

Gracias.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM.004.

VILLAHERMOSA, TAB., ENERO 08 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número setenta y cinco, del libro de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. ERENDIRA SÁNCHEZ CÓRDOVA.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 006.

VILLAHERMOSA, TAB., FEBRERO 12 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número setenta y seis, del libro de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de licenciado en Derecho, expedida al **C. WILLIAMS ALEJANDRO ABDÓ ARIAS.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 012.

VILLAHERMOSA, TAB., MARZO 01 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número setenta y siete, del libro de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de Licenciado en Derecho, expedida al C. **JOSÉ LUIS PÉREZ RODRÍGUEZ**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 013

VILLAHERMOSA, TAB., MARZO 04 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercer del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número setenta y ocho, del libro de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de Licenciado en Derecho, expedida al C. **JORGE ALBERTO GALLEGOS VIDAL**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 014.

VILLAHERMOSA, TAB., MARZO 04 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número setenta y nueve, del libro de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. ANA VELIA SALMERON FONSECA.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 016.

VILLAHERMOSA, TAB., MARZO 11 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta, del libro de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. GERTRUDIS DE JESÚS VADO CASANOVA.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 017.

VILLAHERMOSA, TAB., MARZO 11 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercer del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y uno, del libro de registros que se lleva en este tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de Licenciado en Derecho, expedida al **C. ESDRAS BRICEÑO AGUILAR**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 020.

VILLAHERMOSA, TAB., MARZO 14 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y dos, del libro de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de Licenciado en Derecho, expedida al **C. CESAR AUGUSTO GALÁN SOSA**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 022.

VILLAHERMOSA, TAB., MARZO 19 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y tres, en el libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional de Licenciado en Derecho, expedida al **C. RAMÓN RICOY LÓPEZ.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

PRESIDENCIA
CIRCULAR 023/002

Villahermosa, Tab., marzo 21, 2002

A TODO EL PERSONAL DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.

Por este medio comunico que mediante Sesión Ordinaria de fecha 20 de marzo de este año, y en cumplimiento al artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, el Pleno del Consejo de la Judicatura quedó integrado de la siguiente manera:

- 1.- MAGDO. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO, Consejero Presidente.
- 2.- LIC. LETICIA CAMACHO ARIAS, Consejera.
- 3.- LIC. MARIO DÍAZ LÓPEZ, Consejero.
- 4.- LIC. LORENZO GUZMÁN VIDAL, Consejero.
- 5.- LIC. JOEL ANTONIO ROMÁN ACOSTA, Consejero.
- 6.- LIC. JOSÉ ANTONIO CARRERA CARRERA, Consejero.
- 7.- LIC. FRANCISCO ENRIQUE BARTILOTI CAHERO, Consejero.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGDO. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS.
CIRCULAR NÚM. 024.

VILLAHERMOSA, TAB., ABRIL 08 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y cuatro, del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1366151 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **CECILIO VÁZQUEZ ZAPATA**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 025.

VILLAHERMOSA, TAB., ABRIL 08 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y cinco, del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 472562 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **SERGIO MARIO CISNEROS LASTRA**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 026.

VILLAHERMOSA, TAB., ABRIL 19 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y seis, del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2762124 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. LUIS GUILLERMO MERINO PÉREZ.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 027.

VILLAHERMOSA, TAB., ABRIL 24 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y siete, del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2390015 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. VALENTÍN VÁZQUEZ DÍAZ.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

PRESIDENCIA

CIRCULAR NÚM. 002/002

Villahermosa, Tab., abril 22, 2002.

**A TODOS LOS JUECES DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Se les comunica que para optimizar la Impartición de Justicia, el H. Pleno del Consejo de la Judicatura de este Tribunal, en su Sesión Ordinaria de fecha 19 del presente mes, acordó lo siguiente:

Que a partir de la presente fecha remitan las respectivas actas de autovisitas y visitas carcelarias mensuales, a la Comisión de Disciplina y Visitaduría Judicial del H. Consejo de este Tribunal, debiendo remitir las copias correspondientes a esta Presidencia, así como a la Dirección de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

Lo anterior, sirvanse tenerlo como complemento de la circular número 032 997, de fecha 26 de septiembre de 1997, emitida por esta Presidencia.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
DE LA JUDICATURA**

MAGDO. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

Tribunal Superior de Justicia.
Comité de Compilación Sistematización y Publicación
de Criterios Aislados y Criterios Jurisprudenciales

CIRCULAR No. *****

Villahermosa, Tab., *** de 2002.

**CC. MAGISTRADOS, JUECES PENALES;
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes que en sesión ordinaria de fecha dos de mayo del año actual, el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, previo debate sobre el delito de ESTUPRO, a fin de establecer si se configura cuando la promesa de matrimonio es posterior a la primera cópula, se arribó a la siguiente conclusión.

“...Aun cuando la declaración de la agraviada ponga de manifiesto que después de la primera cópula que tuvo con el agente activo, medió una promesa de matrimonio por parte de éste, para que siguieran teniendo relaciones sexuales, ello no obsta para que la realización de estas últimas sea constitutivo del delito de ESTUPRO, si en autos aparece acreditado que dicha pasivo no ha alcanzado el “normal desarrollo psicosexual”.

Lo anterior para su observancia y cumplimiento obligatorio.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. DE ACUERDOS.

CIRCULAR 035.

VILLAHERMOSA, TAB., 19 JUNIO DEL 2002.

CC. JUECES DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

En sesión ordinaria celebrada el día catorce de junio del año dos mil dos, el Pleno de este Poder Judicial del Estado entre otros, acordó, dar de baja del Padrón de Peritos Autorizados para intervenir en los procesos que se ventilan en los Juzgados, al Licenciado **JORGE DEL RÍO BASORA**; por haber incurrido en situaciones que afectan la buena administración de Justicia; razón por lo que en lo sucesivo se deberá omitir designarlo como Perito Tercero en Discordia, en los asuntos Jurisdiccionales que se ventilan en los Juzgados de su adscripción.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 039.

VILLAHERMOSA, TAB., JUNIO 10 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y ocho del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3578125 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **MANUEL ALEJANDRO ZURITA DE LA CRUZ**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 040.

VILLAHERMOSA, TAB., JUNIO 10 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ochenta y nueve del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2968616 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. GUILLERMO HERRERA ALFARO.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 045.

VILLAHERMOSA, TAB., JUNIO 24 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número noventa del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2212413 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. EZEQUIEL SOTELO TUN.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 053.

VILLAHERMOSA, TAB., JULIO 01 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número noventa y uno del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1361142 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. ROGELIO ACUÑA RUÍZ.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 054.

VILLAHERMOSA, TAB., JULIO 01 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número noventa y dos del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3416428 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JORGE CADENAS ZAMORA.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 055.

VILLAHERMOSA, TAB., JULIO 02 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número noventa y tres del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2904228 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. OVIDIO MORALES MARTÍNEZ.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 056.

VILLAHERMOSA, TAB., JULIO 08 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número noventa y cuatro del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2386397 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. FLORICEL MONTEJO ASCENCIO.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. DE ACUERDOS.

CIRCULAR 057.

VILLAHERMOSA, TAB., 01 DE JULIO DEL 2002.

**A LOS CC. JUECES DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Informo a ustedes, que el H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, acordó; otorgar a los Licenciados en Derecho, que tienen Registrados sus Títulos Profesionales ante este Poder Judicial, la expedición de la Credencial de Registros de Cédulas, que los acreditará para ejercer la Profesión en el Estado, conforme lo establece el artículo 85 último párrafo del Código de Procedimientos Civiles Vigente en la Entidad. En razón de lo anterior, comuníquese a los Licenciados, que pueden presentarse ante la Presidencia de este Tribunal a recoger sus credenciales respectivas.

De igual manera, deberán hacer del conocimiento de aquellos Licenciados en Derecho, que no tengan inscrita su Cédula Profesional, que pueden presentarse ante la Secretaría General de Acuerdos del H. Tribunal, para llevar a cabo los trámites necesarios de la inscripción y expedición de su credencial.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL MAGISTRADO PRESIDENTE.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. DE ACUERDOS.

CIRCULAR 057.

VILLAHERMOSA, TAB., 12 DE JULIO DEL 2002.

**A LOS CC. JUECES DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, comunico a Ustedes, se informe a los Licenciados en Derecho, que tienen registrados sus Títulos Profesionales ante este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado; que deben presentarse ante la Secretaría General de Acuerdos de este Poder Judicial, a realizar los trámites correspondientes para la expedición de la Credencial de Registros de Cédulas que los acreditará haber cubierto el requisito establecido en el arábigo 85 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la Entidad.

En razón de lo anterior, adjunto la relación de registros de Cédulas de los Profesionales del Derecho.

**A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL MAGISTRADO PRESIDENTE**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 058.

VILLAHERMOSA, TAB., AGOSTO 02 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número noventa y cinco del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1223485 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JULIÁN ÁLVAREZ RAMOS**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 059.

VILLAHERMOSA, TAB., AGOSTO 02 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número noventa y seis del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3203814 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JULIÁN MARTÍNEZ ARAGÓN**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 062.

VILLAHERMOSA, TAB., AGOSTO 14 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número noventa y nueve del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3633311 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. RAFAEL SÁNCHEZ MORENO.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 063.

VILLAHERMOSA, TAB., AGOSTO 15 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número cien del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3632154 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. MARITZA RODRÍGUEZ CASTILLO.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 066.

VILLAHERMOSA, TAB., AGOSTO 21 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento tres del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2171498 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. FREDY TRINIDAD TORRES**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 067.

VILLAHERMOSA, TAB., AGOSTO 30 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuatro del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3632156 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. ANDRÉS GARCÍA MURILLO**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 068.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 02 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cinco del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3562148 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. ELIZABETH GARCÍA CORDOVA.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 070.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 03 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento seis del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3524660 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. CARLOS MARIO GALGUERA MORENO.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 071.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 03 DEL AÑO
2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento siete del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3609955 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. HILARIA RUEDA DÍAZ.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 077

Villahermosa, Tabasco, septiembre 12 del año 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento ocho del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3421807 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. BENJAMÍN POTENCIANO LANDERO.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 078.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 12 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento nueve del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3363860 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JESÚS FRÍAS RUÍZ**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 079

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 12 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento diez del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1957179 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. GUSTAVO RAMÓN DE LA CRUZ**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 081.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 12 DE 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento doce del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 662355 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. MARCELINO SÁNCHEZ NIVÓN**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 082.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 12 DE 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento trece del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2386762 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. ALFONSO MÉNDEZ RAMÍREZ**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 083.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 17 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento catorce del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3560323 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JULIO ALEJANDRO SUÁREZ CUSTODIO**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 084.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 19 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento quince del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3249555 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. FRANCISCO TORRES GARCÍA**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 085.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 19 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento dieciséis del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1365859 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **GONZALO CÓRDOVA BALCAZAR.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 086.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 19 DEL AÑO 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento diecisiete del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3363116 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **ALCIVIADES GÓMEZ SALVADOR.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 087.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 25 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento dieciocho del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2386543 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JOSÉ DEL CARMEN BELTRÁN BASTAR.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 088.

VILLAHERMOSA, TAB., SEPTIEMBRE 25 DEL AÑO 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento diecinueve del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1616874 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JOAQUÍN ANTONIO SOLÍS MENDOZA.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 089

Villahermosa, Tabasco, septiembre 30 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento once del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3577138 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. REFUGIO MARTÍN SANTANA MORALES.**

La presente cancela y sustituye la circular número 080 de fecha doce de septiembre del presente año.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 090.

Villahermosa, Tab., octubre 01 del año 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento veinte del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3048028 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. GEORGINA RODRÍGUEZ DE LA CERDA.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 091.

Villahermosa, Tab., octubre 01 del año 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento veintiuno del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2448254 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. REINA ISABEL JIMÉNEZ LÓPEZ.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 092.

Villahermosa, Tab., octubre 01 del año 2002.

**CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento veintidós del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2386870 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JOSÉ DANIEL CAPETILLO RAMOS.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

SRIA. GRAL. ACUERDOS.

CIRCULAR NÚM. 093.

Villahermosa, Tab., octubre 01 del año 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento veintitrés del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2562597 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **JOSÉ MANUEL GARCÍA MADRIGAL**.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO.

PRESIDENCIA

CIRCULAR NÚMERO: 004/002.

Villahermosa, Tab., octubre 01, 2002.

A TODO EL PERSONAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO Y PÚBLICO EN GENERAL
PRESENTE.

Se hace del conocimiento de Ustedes que el Consejo de la Judicatura de este Poder Judicial, en su Sesión Ordinaria de fecha 13 de septiembre del año en curso, entre otros acuerdos, tomaron los siguientes:

...**"PRIMERO.-** Se crea el **Juzgado Civil** de Primera Instancia del Decimocuarto Distrito Judicial en el Municipio de Balancán, Tabasco, quedando como titular el Licenciado **JORGE DÍAZ RAMÓN**; con la residencia, competencia, y jurisdicción territorial del Órgano Jurisdiccional en la casa número 202 de la calle MELCHOR OCAMPO, ESQ. ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO, del Municipio de Balancán, Tabasco; en consecuencia, el Juzgado Mixto se convierte en **Juzgado Penal** del referido Distrito, quedando como Titular el Licenciado **DIEGO PÉREZ OROPEZA**, conservando la Jurisdicción territorial de origen.

SEGUNDO.- Los Juzgados a que se refiere el punto Primero de este acuerdo, comenzarán sus funciones a partir del día 01 de octubre

del presente año, conforme al horario que establece el artículo Primero del Reglamento del Poder Judicial del Estado de Tabasco.”...

Lo anterior, por así convenir al buen desarrollo de la administración de Justicia.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

MAGDO. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 095

Villahermosa, Tabasco, octubre 04 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento veinticuatro del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1351682 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. TOMAS ROBERTO HERNÁNDEZ JAVIER.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 096

Villahermosa, Tabasco, octubre 07 del año 2002.

C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Por este conducto me permito comunicar a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento veinticinco del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1251695 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **ERNESTO VENTRE SASTRÉ.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 099

Villahermosa, Tabasco, octubre 10 del año 2002.

C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento veintiocho del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1842587 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **ALFREDO VÁZQUEZ ROSAS.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 100

Villahermosa, Tabasco, octubre 10 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento veintinueve del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2313971 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. THANIA OLÁN ARIAS.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 101

Villahermosa, Tabasco, octubre 10 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2386515 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. MARTHA ELENA CARBALLO VALENCIA.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 102

Villahermosa, Tabasco, octubre 10 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y uno del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2562440 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. MIRNA NAREZ HERNÁNDEZ.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 103

Villahermosa, Tabasco, octubre 16 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y dos del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2465226 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. CARLYLE OROPEZA DOMÍNGUEZ.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 104

Villahermosa, Tabasco, octubre 16 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y tres del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3161309 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. LUIS ALBERTO GUZMÁN RODRÍGUEZ**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 105

Villahermosa, Tabasco, octubre 22 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y cuatro del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3599438 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. HÉCTOR GUERRERO HINOJOSA.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 106

Villahermosa, Tabasco, octubre 22 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y cinco del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 925204 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JORGE LUIS TORRES LÓPEZ.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 107

Villahermosa, Tabasco, octubre 22 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y seis del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3644234 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JUAN DE LA CRUZ PÉREZ MORALES.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 108

Villahermosa, Tabasco, octubre 23 del año 2002.

C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y siete del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 104475 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **MANUEL LANDERO LÓPEZ.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 109

Villahermosa, Tabasco, octubre 23 del año 2002.

C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y ocho del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1523059 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **RODRIGO SALVADOR LANDERO CRUZ.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 110

Villahermosa, Tabasco, octubre 29 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento treinta y nueve del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3667680 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. ATILANO ALEJO GONZÁLEZ.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 111

Villahermosa, Tabasco, octubre 29 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2970091 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JOSÉ CRUZ ROMERO BRITO.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS
CIRCULAR NÚM. 114

Villahermosa, Tabasco, octubre 30 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y uno del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1844384 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. VIRGINIA LÓPEZ AVALOS.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS
CIRCULAR NÚM. 115

Villahermosa, Tabasco, octubre 30 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y dos del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2387342 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. FABIÁN HERNÁNDEZ GARCÍA.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE TABASCO**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 117

Villahermosa, Tabasco, noviembre 12 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y tres del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 981061 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. ARTURO ÁLVAREZ YAMADA.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 118

Villahermosa, Tabasco, noviembre 12 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y cuatro del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 775166 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. HERIBERTO TOSCA LÓPEZ.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS
CIRCULAR NÚM. 119

Villahermosa, Tabasco, noviembre 12 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y cinco del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2975175 de Licenciado en Derecho, expedida al C. **LEANDRO LINDEN LEDESMA Y LEÓN**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS
CIRCULAR NÚM. 120

Villahermosa, Tabasco, noviembre 14 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y seis del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2562615 de Licenciado en Derecho, expedida a la C. **ELIA LARISA PÉREZ JIMÉNEZ.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 123

Villahermosa, Tabasco, noviembre 19 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y siete del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3620520 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. TOMÁS VIDAL CABRERA.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 124

Villahermosa, Tabasco, noviembre 19 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y ocho del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3609695 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. MARIO ERNESTO SÁNCHEZ MÉNDEZ.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 125

Villahermosa, Tabasco, noviembre 19 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cuarenta y nueve del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2906583 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. ANÍBAL GARCÍA MORALES.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 126

Villahermosa, Tabasco, noviembre 22 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cincuenta del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1281594 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JOSÉ LUIS RUIZ DE LA CRUZ.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 127

Villahermosa, Tabasco, noviembre 22 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cincuenta y uno del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1696836 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. NURI DEL CARMEN GRAJALES NARVÁEZ.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 128

Villahermosa, Tabasco, noviembre 22 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
PRESENTE.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cincuenta y dos del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 698348 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. MANUEL ANTONIO ZURITA CAMPOS.**

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS
CIRCULAR NÚM. 130

Villahermosa, Tab., a 27 de noviembre del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, MIXTOS
FAMILIARES Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que el H. Pleno en su Sesión Ordinaria de fecha catorce de noviembre del presente año, entre otros, tomó el siguiente acuerdo:

“...Se informa al Pleno que en virtud de que la autoridad Federal concedió amparo al Licenciado JORGE DEL RÍO BASORA, en contra del contenido de la circular 035/2002, donde se comunica que por acuerdo de este Cuerpo Colegiado el citado profesionista dejaba de pertenecer al padrón de peritos, se propone dejar sin efecto la circular antes aludida, una vez que cause ejecutoria la sentencia de amparo. El Pleno acuerda favorablemente esta propuesta y ordena hacerlo del conocimiento de todos los A Quo...”

Lo que transcribo a ustedes para su conocimiento y exacto cumplimiento.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS
CIRCULAR NÚM. 131

Villahermosa, Tabasco, noviembre 29 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cincuenta y cuatro del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 1959395 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ GALINDO.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS
CIRCULAR NÚM. 132

Villahermosa, Tabasco, diciembre 02 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cincuenta y cinco del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2987990 de Licenciado en Derecho, expedida a la **C. PAOLA GUILLÉN PALAVICINI.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS
CIRCULAR NÚM. 133

Villahermosa, Tabasco, diciembre 02 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cincuenta y seis del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 3361330 de Licenciado en Derecho, expedida al **C. JOSÉ MARCOS MENDOZA BOLÓN.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

SRIA. GRAL. ACUERDOS

CIRCULAR NÚM. 134

Villahermosa, Tabasco, diciembre 02 del año 2002.

**C.C. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES
MIXTOS Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO.
P R E S E N T E.**

Comunico a Ustedes, que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 85 párrafo tercero del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tabasco en vigor, quedó debidamente inscrita en el folio número ciento cincuenta y siete del libro número uno de registros que se lleva en este Tribunal Superior de Justicia, la Cédula profesional 2919600 de Licenciado en Derecho, expedida a la C. **MIRIAM GUADALUPE LEÓN LÓPEZ.**

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA.**

LIC. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

PRESIDENCIA

CIRCULAR 001/003

Villahermosa, Tab., enero 02, 2003.

**A TODO EL PERSONAL DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

Por este medio, me permito comunicarles que mediante Sesión Extraordinaria de fecha 02 de enero de este año y en cumplimiento al artículo 18 de la Ley orgánica del Poder Judicial del Estado de Tabasco, el Pleno de este Tribunal tuvo a bien reelegirme como Presidente del mismo para el presente año; de igual manera, se integraron las Salas en las siguientes formas.

PRIMERA SALA CIVIL.

Magdo. Presidente: **JORGE RAÚL SOLÓRZANO DÍAZ**
Magistrada **BEATRIZ MARGARITA VERA AGUAYO**
Magistrado **ADELAIDO RICÁRDEZ OYOSA**

SEGUNDA SALA CIVIL.

Magda. Presidente: **MARÍA DEL CARMEN DECLE LÓPEZ**
Magistrado **LEONEL CÁCERES HERNÁNDEZ**
Magistrado **TRINIDAD GONZÁLEZ PEREYRA**

PRIMERA SALA PENALMagda. Presidente: **MARÍA VICTORIA JIMÉNEZ ROSS**Magistrado **LUIS ORTÍZ DAMASCO**Magistrado **JOSÉ FRANCISCO QUEVEDO GIORGANA****SEGUNDA SALA PENAL**Magdo. Presidente: **EDUARDO ANTONIO MÉNDEZ GÓMEZ**Magistrado **RAÚL MÉNDEZ CORNELIO**Magistrado **LUIS ARTURO MONTES SÁNCHEZ****TERCERA SALA PENAL**Magdo. Presidente: **NICOLÁS TRIANO RUEDA**Magistrada **LEDA FERRER RUÍZ**Magistrado **RUFINO PÉREZ ALEJANDRO****CUARTA SALA PENAL**Magdo. Presidente: **ISIDRO ASCENCIO PÉREZ**Magistrada **ENEDINA JUÁREZ GOMÉZ**Magistrado **MANUEL CÉSAR ROMERO HERRERA**

Aprovecho la ocasión para desearles éxitos en el año que comienza y que todos sus propósitos y objetivos en pro de la Impartición de Justicia del Estado se realicen en beneficio de toda la sociedad.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGDO. GUILLERMO NARVÁEZ OSORIO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA

CIRCULAR : 03/2002

Villahermosa, Tab., septiembre 06, 2002.

CC. JUECES PENALES, CIVILES, FAMILIARES, MIXTOS
Y DE PAZ DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
PRESENTE.

Comunico a Ustedes que en sesión ordinaria de fecha veinte de agosto del presente año, el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del poder Judicial del Estado, por unanimidad aprobó el siguiente Acuerdo.

“ PRIMERO.- Se faculta a todos los Jueces de Primera Instancia, Mixtos y de Paz, para designar Proyectistas, Conciliador, Secretarios y Actuarios Judiciales, Secretarios Ejecutivos “A”, Conserje Judicial, a fin de sustituir las ausencias de Servidores Judiciales de su Juzgado, por licencias médicas otorgadas hasta por el término de cinco días.-----

SEGUNDO.- Las designaciones derivadas de estas licencias deberán otorgarse en primer orden a Servidores Judiciales, con derecho de escalafón y a meritorios del propio Juzgado; en segundo lugar a Servidores Judiciales y meritorios de Juzgados del mismo Distrito Judicial; y en tercer lugar a Servidores Judiciales y Meritorios, atendándose los requisitos de la Ley Orgánica y del reglamento vigente del Poder Judicial del Estado.-----